

337561



MEMORIA DESCRIPTIVA

De la PATENTE DE INVENCION que se solicita por
veinta años para España,

A favor de DON EULOGIO LOPEZ PEREZ, residente
en Lepanso num. 6, Villena (Alicante).

Por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ARTICULOS
DE GOMA CON RELIEVE EN DISTINTO COLOR"

Del que es inventor el solicitante, Don Eulogio
López Pérez, de nacionalidad española.

=====

Hasta ahora, todos los objetos de goma tenían
únicamente el color del material base que se una al
caucho. Con el invento que se pretende patentar al
amparo del vigente Estatuto se obtiene un material
5 base del color que tenga la materia inerte que se une
al latex, y además los relieves pueden adoptar un co-
lor distinto, a voluntad, obteniéndose piezas que
resaltan estos relieves y dan un conjunto de gran
vistosidad.

10 El procedimiento consta de cuatro etapas prin-
cipales, que se desarrollan durante la vulcanización



337561 - 2

y después de este momento.

15

La materia base es el caucho o latex, con el pigmento preciso para la coloración que se desee en la pieza total. Dicha masa se vierte en los moldes precisos para conseguir su vulcanización; este molde se ha impregnado con una pintura plástica del color deseado, procediéndose seguidamente a la vulcanización de la masa y de la pintura que forma un cuerpo total con su colorido correspondiente.

20

25

La pieza, después de sacada del molde, se lleva a unas finas lijadoras que quitan la pintura de los salientes, dejándolos del color que tenga la masa, y las partes hondas quedarán del color de la pintura con que se hayan preparado y pintado los moldes.

30

30

También puede obtenerse el mismo resultado invirtiendo la operación de pintado, que puede hacerse después de desmoldado el objeto que se pinta con pintura plástica, pasando después a un tren de secado, con objeto de vulcanizar la pintura sobre el objeto, lijándose después las partes salientes, como en el caso anterior.

35

Descrito suficientemente el invento que nos ocupa, se hace constar que es susceptible de modificaciones de detalle que no alteren su principio fundamental, reivindicándose con arreglo a las siguientes,



337561

N O T A S

40 1a.- "Procedimiento de fabricacion de artículos
de goma con relieve en distinto color", caracterizado
esencialmente por emplearse una pintura plástica pa-
ra impregnar el molde, que ha de recibir la masa de
goma, con la carga precisa segun el color de base
que se desee.

45 2a.- "Procedimiento de fabricación de artículos
de goma con relieve en distinto color", segun se rei-
vindica en la nota 1, caracterizado esencialmente
por vulcanizarse en los moldes la pieza, con ello to-
da ella ha recibido, además de su color, el de la pin-
50 tura que ha formado película de recubrimiento.

55 3a.- "Procedimiento de fabricación de artículos
de goma con relieve en distinto color", segun se rei-
vindica en las notas anteriores, caracterizado porque u-
na vez desmoldeada la pieza, se pasa a una pulidora-
lijadora suave, que se come la película, apareciendo
el colorido base de la pieza en las partes salientes
o inferiores, resultando la pieza de dos colores di-
ferenciados.

60 4a.- "Procedimiento de fabricación de artículos
de goma con relieve de distinto color", caracteriza-
do esencialmente por vulcanizarse el objeto en el color
base elegido, recibiendo después de desmoldeado, por

337561 - 4

65

pistola una película de pintura plástica, pasando luego a un tren de secado y finalmente a la lijadora de la Reivindicación 3a.

5a.- "Procedimiento de fabricación de artículos de goma, con relieve de distinto color".

Tal y como se describe en la presente Memoria y reivindica en las anteriores Notas.

Esta Memoria consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 3 de marzo de 1967



LACRUZ
P.P.